



# MENOS GASTO Y NUEVAS REGLAS

NADIA ROSALES

Realiza Gobierno federal encuestas para medir el conocimiento ciudadano sobre la reforma electoral, las que fueron enfocadas en menor presupuesto y el recorte a pluris

**E**l interés del Ejecutivo en las encuestas para la reforma electoral se posó en tres temas centrales: la revocación de mandato y la reducción de requisitos para que se lleve a cabo; la baja de presupuesto a partidos y elecciones, y la disminución de curules y escaños en el Congreso de la Unión.

El ejercicio, a cuyos resultados tuvo acceso Grupo REFORMA, se llevó a cabo sin publicidad y con dos meses de retraso —del 8 al 17 de diciembre de 2025— mediante las encuestadoras Buendía y Márquez, Covarrubias y Asociados, y De las Heras Demotecnia, que se encargaron de consultar a tres mil ciudadanos cada una.

El cuestionario no sólo puso en discusión que la revocación de mandato ocurra en la misma fecha que las consultas ciudadanas, sino que también existan elecciones únicamente cada tres años en el País.

“¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con permitir que las consultas y la revocación de mandato se lleven a cabo el mismo día de las elecciones?”, plantea una de las preguntas.

Buendía y Márquez reportó que 70 por ciento de los ciudadanos dijo ubicarse

en la escala que va de muy de acuerdo a de acuerdo; con el indicador más bajo, Covarrubias y Asociados reportó que 66 por ciento aprueba esta opción; mientras que De las Heras Demotecnia registró 69 por ciento.

La encuesta introdujo una proyección para disminuir el requisito mínimo de participación ciudadana para que se pueda preguntar a la ciudadanía si el titular del Ejecutivo federal y a nivel estatal deben seguir en su encargo.

“¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con disminuir el porcentaje de participación necesario para la revocación de mandato para presidente/a, gobernadores/as y consultas populares que actualmente es del 40 por ciento de la lista nominal?”, se preguntó.

La respuesta va del 65 por ciento de conformidad, según De las Heras Demotecnia; 66 por ciento, según Buendía y Márquez, y 67 por ciento, para Covarrubias y Asociados.

La ley establece que la revocación de mandato sólo puede solicitarse una vez en los tres meses posteriores al tercer año del periodo constitucional que se deseé interrumpir.

Esto implica que la solicitud para el sexenio actual ocurriría entre octubre y diciembre de 2027, y con ello habría más de dos procesos electorales cada tres años en el País.

Otro cuestionamiento planteado por las encuestadoras fue en torno a la coincidencia de los calendarios electorales.

“¿Qué tan de acuerdo está usted en que coincidan los calendarios electorales, que sólo haya elecciones cada tres años?”, se cuestionó.

El 80 por ciento de los entrevistados por Buendía y Márquez avaló la posibilidad; De las Heras Demotecnia reportó 79 por ciento de conformidad, y Covarrubias y Asociados registró 78 por ciento.

## PONEN LUPA EN CONGRESO

En el instrumento también pusieron un termómetro para la integración del Congreso de la Unión.

La evaluación apuntó a la percepción de la “justicia” con que se asignan los sitios plurinominales y la eliminación de curules y escaños.

Los resultados sobre los mecanismos de selección advierten que la brecha entre los que prefieren la mayoría relativa y quienes optan por la conjunción entre el voto y representación proporcional es de menos de 10 por ciento.

Para ello la pregunta fue “Actualmente, la elección de diputados y senadores se da por dos mecanismos: una parte por los candidatos que obtienen más votos en las



elecciones y la otra parte se reparte proporcionalmente según los votos que obtiene cada partido en general.

En su opinión, la selección de diputados y senadores debería ser...

La opción “sólo para los candidatos que obtienen más votos” reportó un respaldo 41 por ciento, 44 por ciento y 44 por ciento; por “ambos mecanismos” fue 37 por ciento, 38 por ciento y 36 por ciento.

También preguntaron: “Del 1 al 10, donde 1 es nada justo y 10 es muy justo, ¿qué tan justa le parece la repartición de posiciones o lugares de diputados federales y senadores por partido político?”.

Según las encuestadoras, a los entrevistados apenas les parece justa la asignación –mas no votación– de los diputados. Buendía y Márquez, registró 6.2 por ciento; Covarrubias y Asociados, y De las Heras Demotecnia reportaron 6.1 por ciento; la de los senadores tuvo un resultado similar, con 6.2 por ciento, 6.1 por ciento y 6 por ciento, respectivamente.

La conformidad de reducción de escaños y curules fue a favor, pues 75, 76 y 75 por ciento dijeron estar de acuerdo con mermar las diputaciones; 73,75 y 76 avalaron la medida para las senadurías.

## PULSO EN LAS CALLES

Las tres encuestadoras contratadas por el Gobierno reportaron los siguientes resultados sobre el proceso y los alcances de la reforma electoral.



**LAS INSTITUCIONES ELECTORALES ACTÚAN CON INDEPENDENCIA.** (Escala del 1-10)

**6.8**

Buendía  
y Márquez

**6.6**

Covarrubias  
y Asociados

**6.7**

De las Heras  
Demotecnia

**LAS ELECCIONES EN MÉXICO REFLEJAN LA VOLUNTAD CIUDADANA.** (Escala del 1-10)

**6.7**

Buendía  
y Márquez

**6.5**

Covarrubias  
y Asociados

**6.7**

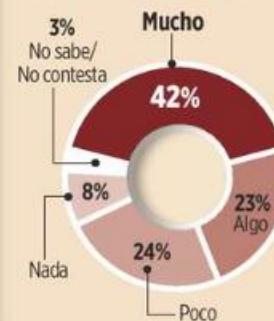
De las Heras  
Demotecnia

### ¿QUÉ TAN NECESARIO CONSIDERA UNA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL?

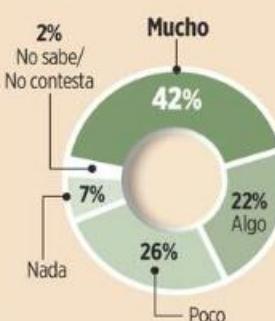
**BUENDÍA Y MÁRQUEZ**



**COVARRUBIAS Y ASOCIADOS**



**DE LAS HERAS DEMOTECNIA**




**¿ESTARÍA A FAVOR O EN CONTRA DE UNA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL?**

**¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO? (Muy de acuerdo/De acuerdo)**

ASUNTO	Buendía y Márquez	Covarrubias y Asociados	De las Heras Demotecnia
Reducir el presupuesto a los partidos políticos	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>75</b>
Implementar elecciones en los partidos para candidaturas	70	66	70
Reducir el presupuesto del INE para las elecciones	66	64	66
Disminuir los requisitos para candidaturas independientes	65	64	66

**ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL INE**

FÓRMULA	Buendía y Márquez	Covarrubias y Asociados	De las Heras Demotecnia
Elección ciudadana	<b>67</b>	<b>72</b>	<b>69</b>
Cámara de Diputados por convocatoria abierta	29	24	27
Otras respuestas	4	4	4

**¿CÓMO DEBERÍA SER LA SELECCIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES?**

OPCIÓN	Buendía y Márquez	Covarrubias y Asociados	De las Heras Demotecnia
Sólo para los candidatos que obtienen más votos	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>44</b>
Proporcionalmente de acuerdo con los votos de cada partido	19	15	18
Ambos mecanismos como ocurre actualmente	37	38	36
No sabe/No responde	3	3	2

Muestra La muestra se fija en 3,000 entrevistas efectivas por empresa encuestadora con un margen de error de +/- 2.26% a un intervalo de confianza del 95%.